

Código Expediente: 21969

Código RMN: GIEI-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINAS DE RIO CLARO LTDA	PAR CENTRO	VALLE	JAMUNDI	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-06-2014	09-06-2014	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	DE ACUERDO A LA REVISION DE LA BASE DE DATOS DEL CATASTRO MINERO COLOMBIANO-CMC-SE CONSTATO QUE LA PLANCHA IGAC DEL PUNTO ARCIFINIO(P.A.)CORRESPONDE A LA PLANCHA 299, POR TAL RAZON LAS PARTES ACUERDAN MODIFICAR EL CONTRATO DE CONCESION No 21969 DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTES CLAUSULAS: CLAUSULA PRIMERA.-OBJETO.MODIFICAR LAS CLAUSULA SEGUNDA-AREA DEL CONTRATO. EL AREA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ESTA UBICADA EN JURISDICCION DE JAMUNDI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y COMPRENDE UNA EXTENSION SUPERFICIARIA TOTAL DE 804, 9992 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN UNA ZONA. LAS DEMAS CLAUSULAS Y CONDICIONES DEL CONTRATO INICIAL QUE NO HUBIEREN SIDO EXPRESAMENTE MODIFICADAS POR EL PRESENTE OTROSI, CONSERVAN SU EFICACIA Y VIGENCIA, SIEMPRE Y CUANDO NO RIÑA CON LAS MODIFICACIONES ACTUALES.
18-06-2014	17-01-2014	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO DE CONCESION No 21969.(CAMBIO DE MODALIDAD).

Código Expediente: 01118-15

Código RMN: 01118-15

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)		PAR CENTRO	BOYACA	PAIPA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-06-2014	09-06-2014	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	OTROSI No.1.CLAUSULA PRIMERA: Modificar la clausula primera del contrato No. 01118-15, la cual quedara asi: OBJETO:- El presente contrato tiene por objeto la realizacion de un proyecto de explotacion economica de un yacimienot de MATERIALES DE CONSTRUCCION.....CLAUSULA SEGUNDA.- AREA DEL CONTRATO.- Descripcion del P.A. CRUCE DE VIAS QUE CONDUCCEN AVEREDA SATIVA Y EL SECTOR DEL CACICAL...Plancha IGAC del P.A.:171 AREA: 15,6431 Hectares, ubicada en jurisdiccion del Municipio de PAIPA - BOYACA...CLAUSULA TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO...CLAUSULA CUARTA.-DURACION DEL CONTRATO Y ETAPAS. Tendra una duracion de 30 Años...CLAUSULA QUINTA.- AUTORIZACIONES AMBIENTALES....CLAUSULA SEXTA.- OBLIGACIONES A CARGO...CLAUSULA SEPTIMA.- AUTONOMIA EMPRESARIAL.- CLAUSULA OCTAVA.- TRABAJADORES DE EL CONSESIONARIO...CLAUSULA NOVENA.- RESPONSABILIDAD DEL CONCESIONARIO....CLAUSULA DECIMA.- DIFERENCIAS...CLAUSULA DECIMA PRIMERA.- CESION Y GRAVAMENES...CLAUSULA DECIMA SEGUNDA.- POLIZA MINERO-AMBIENTAL....CLAUSULA DECIMA TERCERA.- INSPECCION.... CLAUSULA DECIMA CUARTA.- SEGUIMIENTO Y CONTROL....CLAUSULA DECIMA QUINTA.- MULTAS... CLAUSULA DECIMA SEXTA.- TERMINACION....CLAUSULA DECIMO SEPTIMA.- CADUCIDAD.....CLAUSUAL DECIMA OCTAVA.- PROCEDIMIENTO PARA LA CADUCIDAD....CLAUSULA DECIMA NOVENA.- PROCEDIMIENTO PARA LA CADUCIDAD.....CLAUSULA DECIMA NOVENA.- REVERSION Y OBLIGACIONES EN CASO...CLAUSULA VIGESIMA.- CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA.- INTERESES MORATORIOS....CLAUSULA VIGESIMA SEUNDA.. LEY APLICABLE...CLAUSULA VIGESIMA TERCERA...CLAUSULA

Código Expediente: 01019-15

Código RMN: 01019-15

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	JIMENEZ SANCHEZ RAFAEL IGNACIO	REGIONAL BOGOTA	BOYACA	SOTAQUIRA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-06-2014	09-06-2014	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	LAS PARTES ACUERDAN CELEBRAR EL PRESENTE OTROSI, PREVIO A LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: CLAUSULA PRIMERA.-OBJETO DEL CONTRATO. CLAUSULA SEGUNDA.-AREA DEL CONTRATO. CLAUSULA TERCERA.-VALOR DEL CONTRATO. CLAUSULA CUARTA.-DURACION DEL CONTRATO. CLAUSULA QUINTA.-AUTORIDADES AMBIENTALES. CLAUSULA SEXTA.-OBLIGACIONES A CARGO DEL CONCESIONARIO. CLAUSULA NOVENA.-RESPONSABILIDAD DEL CONCESIONARIO. CLAUSULA DECIMA.-DIFERENCIAS. CLAUSULA DECIMA PRIMERA.-CESION Y GRAVAMENES. CLAUSULA DECIMA SEGUNDA.-POLIZA MINERO-AMBIENTAL. CLAUSULA DECIMA CUARTA.-SEGUIMIENTO Y CONTROL. CLAUSULA DECIMA QUINTA.-MULTAS. CLAUSULA DECIMA SEXTA.-TERMINACION. CLAUSULA DECIMA SEPTIMA.-CADUCIDAD. CLAUSULA DECIMA OCTAVA.-PROCEDIMIENTO PARA LA CADUCIDAD. CLAUSULA DECIMA NOVENA.-REVERSION Y OBLIGACIONES EN CASO DE TERMINACION. CLAUSULA VIGESIMA.-LIQUIDACION. CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA.-INTERESES MORATORIOS. CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA.-LEY APLICABLE. CLAUSULA VIGESIMA TERCERA.-DOMICILIO CONTRACTUAL. CLAUSULA VIGESIMA CUARTA.-PERFECCIONAMIENTO. CLAUSULA VIGESIMA QUINTA.-ANEXOS. LAS DEMAS CLAUSULAS Y CONDICIONES DEL CONTRATO INICIAL Y DEL OTROSI MODIFICATORIO No 1 QUE NO HUBIEREN SIDO EXPRESAMENTE MODIFICADAS POR EL PRESENTE OTROSI, CONSERVAN SU EFICACIA Y VIGENCIA, SIEMPRE Y CUANDO NO RIÑA CON LAS MODIFICACIONES ACTUALES.
18-06-2014	05-09-2012	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA No 01019-15.

Código Expediente: LHQ-08171

Código RMN: LHQ-08171

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TRILLOS CONTRERAS HERNAN	PAR CENTRO	NORTE SANTANDER	CUCUTA	ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-06-2014	09-06-2014	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	OTROSI No.1: CLAUSULA PRIMERA.- Modificar la clausula tercera del contrato CLAUSULA TERCERA.- Valor de Contrato, CLAUSULA SEGUNDA.- modificar la CLAUSULA CUARTA- Duracion del contrato y Etapas. (treinta años (30). CLAUSULA TERCERA.- Modificar CLAUSULA QUINTA.- Autorizaciones Ambientales..CLAUSULA CUARTA,. Adicioar al Contrato LHQ-08171 la CLAUSULA QUINTA-A- Autorizacion de la autoridad competente...CLAUSULA QUINTA .- Modificar la CLAUSULA SEXTA.- Obligaciones a cargo del CONCESIONARIO....

Código Expediente: 21897

Código RMN: 21897

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	SINDICATO DE ARENEROS Y BALASTREROS DEL RIO BARRAGAN	PAR CENTRO	QUINDIO VALLE	CALARCA CAICEDONIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-06-2014	29-11-2013	LICENCIA EXPLORACION	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE LA LICENCIA DE EXPLORACION 21897, segun Resolucion 701491 del 02/12/1998 y confirmada conl a Resolucion 004600 del 22/10/2013